

## LOS BALDIOS DE CHOMES

Cábenos la satisfacción de consignar hoy un nuevo triunfo alcanzado en la Cámara Legislativa por el diputado don Francisco de Paula Amador, triunfo que, como todos los suyos, redundará en beneficio de los intereses de la provincia.

Nos referimos a las mil setecientas treinta y siete hectáreas de terreno que le han sido adjudicadas a la Municipalidad de Puntarenas, las cuales benefician a los industrioses vecinos del distrito de Chomes.

A mediados del mes de Julio próximo pasado presentó don Manuel J. Grillo un proyecto en igual sentido, dictaminando en contra la Comisión respectiva.

El señor Amador, hombre de no común inteligencia y de grandes recursos, creyó que era de justicia la donación de los terrenos baldíos, por tratarse de agricultores pobres, y sin desmayar ante el fracaso de su compañero de diputación, presentó otro a su vez viéndolo, por fortuna, coronado por el más franco éxito. En tres sesiones de la semana pasada fué resuelto el asunto.

El proyecto Amador exasperó de tal manera al señor Grillo que sin tener en cuenta los beneficios que derivaría la provincia de Puntarenas, púsose abiertamente en contra e hizo cuanto le fué posible para que el proyecto fuera derrotado. Conducta que sería extraña tratándose de otro diputado que no fuera el señor Grillo.

Don Manuel ya nos tiene acostumbrados a esas cosas. Sus fracasos en el Congreso le hacen irascible cuando su compañero presenta proyectos que tienden al bien de la provincia. Y los baldíos de Chomes le exasperaron de tal manera que libró ruda campaña, desatando sus iras contra la Municipalidad, caballo de batalla en su impotencia política, y contra la aprobación del proyecto.

Seguros estamos de que, en caso contrario, el señor Amador se hubiera puesto al lado del compañero, defendiendo el proyecto a capa y espada. Mas la consecuencia no suele ser la característica del diputado Grillo. Los hombres de la talla política de don Manuel anteponen el yo a la conveniencia de los intereses que dicen representar; los fracasos les exasperan, les llenan de indignación porque carecen de la constancia necesaria para proseguir la marcha en la consecución del ideal.

Ya hemos visto sus declaraciones respecto a su calidad de diputado. Confesó paladinamente que nada le debe al partido civil, del que se dice jefe en esta provincia; cantó sin rodeos y en letras de molde, que nunca quiso ser diputado, que si aceptó la candidatura fué por cumplir el mandato de don Rafael Yglesias Castro, jefe del partido civil. Don Manuel dijo eso y mucho más, y todos sabemos cómo trabajó—con todos los medios que estuvieron a su alcance—para llegar a ser diputado.

Los espíritus bien templados fortalecen en los fracasos. La derrota les hace pensar, discurrir: les proporciona la constancia necesaria para llegar al triunfo. Los que no disponen de aquel temple se revuelven airados, combatiendo todo aquello que tienda al beneficio de los intereses que dicen representar.

Por eso todo proyecto del señor Amador tiene enemigo airado en el señor Grillo, representante de la provincia de Puntarenas.

### Cumpleaños

Hoy es el cumpleaños de la distinguida y apreciable dama doña Julia de Zubiría, directora de la escuela de niñas de esta ciudad.

Con tan fausto motivo le presentamos atento saludo y le deseamos largos años de vida.

### Salón Mascota

Para hoy domingo, por la noche, es el siguiente programa: La grandiosa película, reconstrucción cinematográfica de un sensacional suceso histórico, "Últimos días de Pompeya."

Por la tarde sesión con variado y escogido programa.

### Separación

Por convenir a sus intereses ha cesado en los puestos de editor y administrador de *El Puntarenense* don Manuel Sánchez L., a quien damos las gracias por los buenos servicios que ha prestado a la empresa.

Lo sustituye don Fermín Lara con quien se entenderán los suscriptores y anunciantes.

### Don Federico Apéstiguí

Desde hace días se halla enfermo de cuidado el respetable caballero español don Federico Apéstiguí, en el Hotel Europa. Pronta mejoría le deseamos.

## LA CASA CURAL

Ya es del dominio público el proyecto de un edificio que se destinará a casa cural, como también el ofrecimiento hecho por el señor Obispo de la diócesis de donar mil colones e igual suma un caballero que no desea se publique su nombre.

La suma de dos mil colones es pequeña para dicha obra y en tal virtud presentó el presbítero Carmona un memorial a la Municipalidad, pidiendo un auxilio de dos mil colones, que creemos haya sido resuelto satisfactoriamente en la sesión celebrada ayer.

Se trata de la construcción de un edificio que ha de contribuir en mucho al embellecimiento de la población, y hasta cierto punto de utilidad pública si en cuenta tenemos que la mayoría de nuestro pueblo profesa la religión católica.

El presbítero Carmona pone todo su empeño en que la obra se realice en el plazo más corto posible, y lo conseguirá con los donativos apuntados y el auxilio de los feligreses.

## En viaje

Embarcó ayer abordo del vapor inglés "Salvador", don Rafael Yglesias Castro, jefe del partido civil.

Como ya saben nuestros bonados, el señor Yglesias se dirige a la hermana República de Guatemala y su ausencia durará seis semanas, según propia declaración.

Al vapor "Salvador" se dirigió en la lancha "Sultana", flotada por el ingeniero don Jaime Carranza, partiendo del "Muellecito" acompañado de varios amigos.

Lléve feliz viaje el respetable hombre público.

## Enfermo

Continúa enfermo nuestro amigo don Martín Castillo, importante comerciante de esta plaza y vicepresidente de la Municipalidad.

Le deseamos pronta mejoría.

## Don Salvador Villar

Continúa la mejoría en la grave enfermedad que padece don Salvador Villar, inspector de escuelas de esta provincia.

Noticia que con placer comunicamos a sus numerosas amistades.

## De plácemes

Con toda felicidad dió a luz un precioso niño la estimable esposa de don Magdaleno Bustillos, sub-inspector de Hacienda de este puerto.

Nuestra enhorabuena a los padres y votos por la ventura del recién nacido.

## COMENTANDO

El mandato del Comité directivo del partido civil es letra muerta para los firmantes del pacto.

¿Habrá provocado aquellos señores otro cisma en el partido? Todo pudiera ocurrir en estos días de crisis mundial, aunque el cisma por fusión no afectaría en lo más mínimo ni al civilismo ni al resto de la humanidad doliente.

La significación política de los pactantes quedase reducida al aprecio con que se les distingue en sus domicilios.

\*\*\*

Hay muchas cosas que no cuajan y el pacto famoso es una de ellas.

Los de fila tocan retirada en distintos tonos de protesta, que dándose con la lengua en los labios los cuatro firmantes, que por esta vez no se les puede dar el nombre de evangelistas por muchos esfuerzos que hagan pretendiendo evangelizar con una buena nueva improductiva para ellos, por ser muy conocida de los demás.

Y la soledad que en torno del pacto reina no afecta a los firmantes, porque sin afectación viven desde hace alguno meses.

El partido civil presenta candidaturas, exclusivamente de personalidades de su círculo, dice con lógica aterradora el Comité directivo, y los hombres del pacto impertérritos con o sin el consentimiento de don Manuel, que en esta situación viene a ser el hombre elegido para encender una vela a San Miguel y otra al Diablo.

\*\*\*

¿Y qué diabluras las de don Manuel El diputado por mandato de don Rafael Yglesias Castro, no duerme, no sosiega, desde que se le montaron sobre el caballete de los espejuelos las hectáreas de baldíos de Chomes.

¿Que ocurra caso tan lamentable con un señor farmacéutico por vocación?

¡Vayan creyendo ustedes en la presencia de las drogas! Don Manuel las tiene, y muchas; todas las que para el buen servicio exige la farmacopea. Pero en sus combates parlamentarios, consecuencia de derrotas, no recurre al calmante de la droga, deja al verbo correr sin reparar en obstáculos.

Si el batallador diputado hubiera conseguido una victoria en las lides parlamentarias en que con frecuencia se empeña, sería un bondadoso padre de la patria. La suerte le es adversa. Proyecto de ley que presenta obtiene mayoría de votos negativos. De ahí el desencadenamiento de santa ira, en contra, algunas veces, de la provincia que representa en el Congreso.

Haciéndole merced, el señor Grillo es infatigable trabajador en la Cámara, pero la suerte no le acompaña, tal vez porque sus compañeros no estudian con la debida atención las proposiciones que hace.

Su argumentación debe ser muy compleja y a la vez de mucho fondo, y los diputados no quieren descender a tan grandes profundidades, porque no cuentan con indumentaria apropiada para resistir ciertas temperaturas.

Aun faltan muchos días para que cese el mandato del señor Iglesias Castro, lo que nos obliga a mantener la esperanza de que el señor Grillo continúe fabricando proyectos y logre uno o dos triunfos, antes que expire el plazo.

¿Quién sabe si la suerte le reserva la gloria de celebrar un tratado de paz y amistad con los habitantes del planeta Marte!

Todo consiste en que don Manuel se empeñe, y las necesidades del Pacto lo demanden.

## NOTAS

Entre nosotros, procedente de San José, se halla nuestro amigo don Rafael Hine.

Nos place el saludarlo.

—Continúa gravemente enferma y quizá con desenlace fatal, que lamentamos, la estimable matrona doña Manuela de Oviedo. Que la ciencia haga milagros y le devuelva la salud perdida son nuestros deseos.

—Damos nuestro sentido pésame a la familia Parkins por la muerte de don Alberto Arias.

—Presentamos nuestro sentido pésame a la familia Barrios, por la defunción de Lázaro, y en especial a nuestro amigo Lisímaco Cruz.

## Visita

Cumpliendo el programa que se ha trazado el señor gobernador de la provincia, licenciado don Ricardo Coto Fernández, en todo aquello que se relaciona con la salud y bienestar de la comunidad, visitó antier los tanques que abastecen de agua potable esta ciudad.

## Gran Panadería La Estrella

Pan francés, galletas, queques, rosquillas dulces y blancas. Aseo en la elaboración.

Atendida por su propietario don Fortino Zeledón.

50 varas al Sur del Muellecito.



# Los baldíos de Chomes

Están de plácemes los agricultores pobres

El diputado don Francisco de Paula Amador alcanzó el jueves un nuevo triunfo en la Cámara Legislativa, en bien de los agricultores pobres, consiguiendo que los señores diputados votaran la adjudicación de mil setecientas treinta y siete hectáreas de terrenos baldíos a la Municipalidad de Puntarenas.

La forma de Decreto que al final se inserta fué aprobada con ligeras modificaciones en el artículo tercero.

«Congreso Constitucional:

«Cuando el Congreso de 1912, discutió la ley de aquel año sobre destinación de medio millón de colones para cañerías en diversos pueblos de la República, presenté a la consideración de la Cámara, la idea—benévolamente acogida—de incluir al vecindario de Chomes, entre los que debían ser favorecidos por el Estado. Aquel pueblo fué el único de la Provincia de Puntarenas, llamado por el legislador a participar de beneficio tan plausible, pero es lo cierto que en cuanto a él, el Decreto no tuvo cumplimiento, por más de que sí lo tuviera respecto a la larga lista de vecindarios que comprendió, la mayoría de los cuales se ufanan desde entonces con acueductos hechos o auxiliados con fondos del Estado, o por lo menos con el material necesario para emprender la obra.

«El problema del agua potable revestía caracteres de urgencia en Chomes, y aunque con muchas dificultades, y previos varios estudios técnicos, la Municipalidad de Puntarenas hubo de acometer y realizar esa mejora, cuyo costo fué de unos veintidós mil colones, ya que era imposible aplazarla por más tiempo.

«A consecuencia de todo, la situación económica del mencionado distrito ha venido sufriendo bastante año con año, y de ella he dado cuenta en diversos informes como Presidente de la Municipalidad Puntarenense. Esa situación se agrava ahora con la reconstrucción de su muelle, terminado y hecho también por cuenta de los fondos del distrito, obra de necesidad perentoria e importantísima para el vecindario.

«La mala condición financiera de Chomes, obliga a distraer de los fondos comunes cantidades crecidas para la atención de las obligaciones provenientes de la cañería y ahora también del muelle; entraba la buena marcha del tesoro cantonal y es pábulo para que espíritus poco analizados y asaz superficiales traten de perjudicar el crédito de que goza la Municipalidad, merced a la exactitud en el cumplimiento de sus compromisos.

«Paralelamente a la situación que dejó diseñada, se presenta otra en íntima relación a ella, que preocupa a los concejales, celosos del bienestar y felici-

dad de todos los vecindarios que integran el cantón.

«En uno de los términos de Chomes, Sarmiento, la comunidad es propietaria de mil setecientas treinta y siete hectáreas de terreno inscrito en el Registro Público, sección de la propiedad, partido de Puntarenas, tomo seiscientos treinta y cuatro, folio 399, finca 4,195, asiento 1. Para titular estas tierras invirtió la Municipalidad, hará cosa de diez años, cerca de dos mil colones, y como ningún provecho derivara de ellas, dispuso en 1913, venderlas, para lo cual fué pedida y acordada la autorización legislativa correspondiente. El remate se demoró dos años, porque autorizado con el fin de llevarlo a cabo, no quise tomar parte en la subasta; pero como las mejoras emprendidas demandaban gastos, los Ediles porteños, en consideración a mi renuencia autorizaron, a distinta persona para solicitar el remate.

«Pero resulta, señores diputados, que buena parte de los terrenos está cultivada por diversos vecinos, quienes se fincaron allí, roturándolas y emprendiendo en trabajos agrícolas, creyéndolos baldíos nacionales, y esos vecinos no tienen cómo hacerse a la propiedad, es decir, cómo pagar hoy las respectivas parcelas. Se hace duro, aun considerando la necesidad perentoria de fondos encaminados a cubrir gastos inaplazables del mismo distrito, ponerlos en el trance de perder o malparatar el producto de sus esfuerzos.

«El Estado debe y puede proteger a aquellos vecinos, y aprovechar el terreno sobrante inscrito, para ofrecerlo a otros agricultores pobres que quieren laborarlos, pues es empresa meritoria estimular cuanto representa colonización y trabajo. El Estado puede y debe cumplir, indirectamente, el mandato del legislador de 1913, que ordenó se construyera la cañería de Chomes. El Estado debe y puede solventar la dificultosa situación financiera de ese distrito, creada a consecuencia de su cañería y agravada con la construcción de su muelle, sin erogaciones del tesoro público.

«Al efecto, tengo la honra de someter a la consideración de la Cámara y encarecer se le dé buena acogida, en razón de la circunstancia excepcional y justificada que le abona, el siguiente proyecto de ley:

«El Congreso, etc.

«DECRETA:

«Art. 1.—Adjúdicase a la Municipalidad de Puntarenas un mil setecientas treinta y siete hectáreas de tierra en los baldíos nacionales, a cambio de las que la mencionada Municipalidad tiene inscritas a su nombre en el Registro Público, sección de la Propiedad, Partido de Puntarenas, tomo seis-

cientos treinticuatro, folio trescientos noventinueve, finca cuatro mil ciento noventaicinco, asiento uno.

El Poder Ejecutivo atenderá al debido traspaso del relacionado inmueble para su inscripción en el Registro Público.

«Art. 2.—Los terrenos adquiridos por el Estado en virtud de la permuta anterior, serán divididos en pequeños lotes, adjudicados éstos en propiedad a quienes los tengan cultivados y el sobrante que hubiere será ofrecido a los vecinos de Chomes, Lagarto, Morales, Sarmiento y Guacimal que deseen cultivarlos, todo conforme a la reglamentación que dará el Poder Ejecutivo.

«Art. 3.—Autorízase a la Municipalidad de Puntarenas para vender con las formalidades de Ley, en lotes no mayores de diez hectáreas y con la base de diez colones la hectárea, el terreno que se le adjudica en cambio, por el art. 1º de este Decreto.

El producto de la venta se destinará de preferencia a la cancelación de la deuda que tiene el distrito de Chomes con los fondos comunes de Puntarenas, a cubrir el saldo de la construcción de la cañería y el sobrante, si lo hubiere, a amortizar el valor de la reconstrucción de su muelle.

«Al Poder Ejecutivo.

«Dado etc.

B. de P. AMADOR

San José, 15 de Agosto de 1915.



Para vestir mal en LA SASTRERIA de Teodomiro Acuña & Co. Su numerosísima clientela acredita la perfección de sus trabajos

Lado Sur del Parque Victoria

## Se toma el pelo

Por qué prefiere la juventud porteña la barbería de Anselmo Pérez?

La razón es obvia y no admite contestación; en ella el amigo Pérez, no el de la Marcha de Cádiz, atiende con exquisito gusto al cliente y maneja las tijeras con primor; mozo que allí visita a renglón seguido encuentra novia, pues este moderno Figaro le toma o corta el pelo a todo el que se le arrima. Ya losaben los verdes que quieren remozarse!

## SE VENDE

El bongo conocido por el nombre de CARLOS MANUEL, propiedad de doña Delia de Acuña.

Se dará por la mitad de su valor.

# Apollinaris Santa Ana

Agua Mineral Natural de la fuente de

**SANTA ANA**

NADA MAS EXQUISITO NI DE MEJOR GUSTO KOLAS Y LIMONADAS ELABORADAS CON AGUA MINERAL DE **SANTA ANA**

Agente **LUIS CASALVOLONE**, Puntarenas.

## Randolfo Thomas G.

Se hace cargo de cobros de cuentas, alquileres de casas, Agencias de Revistas, Periódicos, distribución de tarjetas de toda especie, anuncios y toda clase de comisión de urgente desempeño; siendo su lema: honradez y actividad.

Oficina: casa de habitación, calle de Piedra; Correo 127.

## Sección especial para el Guanacaste

### ANTONIO ESNA

Ofrece en su establecimiento comercial, un variado y fresco surtido de mercaderías, que acaba de recibir.

Liberia, 9 de julio de 1915.

En el acreditado establecimiento de abarrotes y géneros de **Miguel Beirute**

encontrarán los precios más bajos de la plaza.

Liberia, 9 de julio de 1915

### ADOLFO ESTRADA

Tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y a precios de situación un surtido completo de mercaderías generales, que por su calidad tendrán el aprecio del público

Liberia, 9 de julio de 1915

### LA PRIMAVERA

En este establecimiento, único en su clase siempre encontrarán un completo surtido en géneros, abarrotes, licores, y artículos de novedad, de las mejores marcas Europeas y Americanas. Renovación constante de sus existencias y a precios sumamente módicos.

PABLO VILLARREAL C.

Belén—Guanacaste.

El público de San José debe olvidar que

**Lorenzo Sing**

vende en su establecimiento de abarrotes tienda y taquilla a los precios más bajos de la plaza.

### Napoleón Sanchun

Acaba de recibir un variado surtido de mercaderías las que ofrece al público a precios de situación

Nicoya, 9 de julio de 1915

¿Por qué será que en Filadelfia no se ha sentido la plaga del chapulín?—Porque él encuentra toda clase de mercaderías en el acreditado establecimiento comercial de

**Alejandro Luz**

a precios sumamente bajos

### Andres Peña

Tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela un nuevo surtido de mercaderías que recibió en estos días las que vende de acuerdo con la situación

Bagaces, 9 de julio de 1915

### VICTOR LI

Almacén de abarrotes, géneros, vinatería y taquilla todo a los precios más bajos de la plaza; artículos de fantasía para caballeros e infinidad de artículos de sedería fina

Cañas, 9 de julio de 1915



# La fiesta de la raza

## Circular general

Muy señor mío: según es a U. notorio, el día 12 de Octubre, aniversario del descubrimiento de América, por Cristóbal Colón, está consagrado "Fiesta de la Raza ibero-americana," en casi todos los pueblos de nuestra península y en los trasatlánticos de ella oriundos.

Preciso es insistir, no obstante su evidencia, sobre la imperiosa necesidad de mantener firmes los lazos naturales e históricos que unen a los iberos de ambos continentes; y, en consecuencia, se hacen indispensables continuos llamamientos a fin de recordar, a cuantos se precian de patriotas y de amantes de la misma raza, el deber en que se encuentran de no perdonar medio para que aquellos lazos se afiancen más cada momento, procurándolo de modo especial con su frecuente comunicación y el desarrollo del comercio, vínculo de solidez incomparable entre los pueblos.

El espectáculo devastador que presentan las naciones europeas hoy en lucha, nos hace pensar en que si las más poderosas del mundo necesitan agruparse para subsistir, ha de ser de mayor precisión para las demás; dándonos al propio tiempo la medida, de la eficacia del derecho internacional y de los acuerdos emanados de las conferencias pacifistas, y de la virtualidad de las doctrinas diversas, aun de las basadas en los, hasta ahora, reputados como más elementales principios de equidad.

Todo nos demuestra que, si queremos ser independientes los ibero-americanos, hemos de ser

fuertes y que para llegar a ser fuertes y veros respetados en el orden internacional, debemos estar unidos; y hacia esa unión hay mucho camino andado, pese a cuantos siguen llamando ilusos a quienes vemos en el ideal de la "Unión Ibero-Americana" el porvenir de los pueblos que la integran.

La "Fiesta de la Raza" debe ser, por tanto, a más de fiesta de recuerdo, de homenaje y de afecto, acto de exteriorización de una solidaridad anhelada e indispensable y momento propicio para concretar, ante los poderes públicos, la petición de que se traduzcan en hechos reales, aspiraciones entusiastas y legítimas de los ibero-americanos.

Para que contribuya V. a que en el año actual revista importancia y cumpla su objeto la celebración del 12 de Octubre en esa República, solicitamos, con todo encarecimiento, su valioso concurso, rogándole ponga sus prestigios e influencias particulares, e inclinando el de los centros y corporaciones a que pertenezca, al servicio de tan noble causa.

Su respuesta nos sería muy grata, tanto para conocer los trabajos que ahí se realicen, encaminados al fin que persigue esta carta, como en cuanto signifique adhesión, que realzaría el acto que esta Sociedad proyecta celebrar en la repetida fecha 12 de Octubre.

Soy de V. con toda consideración atento seguro servidor  
q. b. s. m.

Faustino Rodríguez San Pedro

Julio de 1915.

## La Magnolia

La cantina de moda

Las personas de gusto acuden a tomar los magníficos refrescos, especialidad de la casa.

Espaciosos salones. Música a todas horas.

## "La Bota de Oro"

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur

Calzado hecho a la medida a gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

JOSE MARTINEZ MATA.  
PROPIETARIO

## LA EUREKA

Cantina y Refresquería--La preferida en Puntarenas

EXTENSO SURTIDO EN VINOS Y LICORES  
DE LOS MEJORES INTRODUCIDOS AL PAIS  
Magníficos refrescos, helados, tosteles, frutas, etc.

Los encargos para banquetes, matrimonios, bautizos, etc. son servidos con esmero por el administrador, F. MAGRI.

## HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

## Permanente

El corresponsal de *El Diario de la Tarde* en este puerto arremete contra el diputado y presidente municipal, señor Amador, olvidando de seguro el juicio que hace muy poco tiempo le mereciera la personalidad que hoy fustiga. He aquí ese juicio.

### ENAMORADOS DE EL

No otra cosa parece que estén los puntarenenses de su presidente municipal; así me decía un mi amigo, al ver en uno de los números de "El Correo de la Costa" el retrato de Pacho.

Si, amigo, no sé si el agradecimiento se llamará amor y si llegará a enamorarse uno al fin con buena intención, (por supuesto) de aquella persona, de la cual no se reciben más que beneficios.

Pésele a los que han pasado por ese puesto sin dejar estela que marque su paso, y lo que es peor sin dejar rentas que aseguren una entrada fija, el amigo Pacho, como cariñosamente le llamamos los que le queremos, no es una estela lo que dejará a su paso por la Municipalidad de Puntarenas, es un hermoso camino por el que, ojalá sigan los que tras él vayan, fijándose en las obras realizadas por este hombre de buena voluntad y de grandes energías que para que nada le falte, para merecer el título de benefactor, ha sido criticado, calumniado y casi enjuiciado por sus empeños en hacer grande y próspera a la localidad que le fió su porvenir por un tiempo.

Así es la humanidad; pero lo hecho, hecho está y lo demás son pajaritos de papel.

San Jesé, 6 de Enero de 1915.

PACO ROJO

## Sección Comercial

### PRECIOS DE ARTÍCULOS

En Puntarenas

22 de Agosto de 1915

Frijoles negros, quintal...	09 00
Arroz Siam, 1 <sup>a</sup> , en sacos de quintal	14.00
Id. en petaca	14 00
Arroz criollo	12.00
Papas, quintal	3 75
Manteca "Escudo," quintal	40.00
Manteca criolla, lata	16 00
" Swift "La Primera"	36.00
Aceite de comer "Diana"	30.00
Cueros de res, quintal	60 00
Pieles de venado, quintal	65.00
Queso seco, quintal	28.00
Id. fresco	25.00
Tabaco del General, quintal	65.00
Maíz viejo, fanega	28.00
" nuevo "	20 00
Canfin, Palma	15.00
Id. Stella	17.00
Sal, los 50 kilos	4 50
Harina Dayton, quintal	16.00
Id. Flecha	15 25
Id. Estrella	16 00
Jabón San José	5 25
Azúcar 1 <sup>a</sup> , quintal	12.00
Café 1 <sup>a</sup> , quintal	30 00
Id. 2 <sup>a</sup> , id	28.00
Cebollas del país, quintal	30.00
Cebollas extranjeras, quintal	34 00
Carey buena clase, libra	8 00
idem regular	5-00
Cacao molido	55 00
Id. en grano	35 00
Gasolina, caja	11.00
Carey	40.00
Jabón "Roiz"	5.75
" " 80 barras	11.00
" " 55 "	13.50
Ve'as	10.00

## Wing Yuen y Ca.

TAQUILLA, VINATERÍA PULPERÍA Y VILLAR

Artículos renovados constantemente. Ventas al por mayor y menor. -- Precios los más bajos de plaza.

CALLE DEL COMERCIO. Al lado Oeste del Mercado.

## Agencias y Comisiones

Embarques y desembarques

Despacho de mercaderías  
Traspaso de fondos

Nos hacemos cargo de la compra y venta de toda clase de productos del país y extranjeros y aceptamos agencias en todos los ramos comerciales

OFICINA: Frente al Parque Victoria.—Apartado número 110.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: "LAS"

PUNTARENAS — COSTA RICA, C. A.

Luis Antonio Soto y Cía.

## SE ALQUILA

Una pieza del Mercado, calle del Comercio.  
En esta Administración informarán.

Una parte del comercio del cantón de Abangares.

## BARBERIA "LA ASEPTICA"

de  
Juan Chávez Ugarte

Ya sabe el público de las Juntas y pueblos circunvecinos que el acreditado establecimiento comercial de

**NICANOR VAZQUEZ**

vende las mercaderías a los precios más bajos de la plaza. Cuenta con dos billares bien montados para que el público se distraiga en las noches.

## La Competencia

Gran carnicería de Gilberto Martínez, única en su género que puede satisfacer el gusto de los junteños, porque destaza el afamado ganado de la bajura y vende a precios de situación.

### ¿Cuál es el establecimiento más visitado en Abangárez

Indudablemente que es el de SALOMON CHAJUD, porque cuenta con todo lo necesario para atender su numerosa clientela en los ramos de Restaurant y Panadería. Surtido completo de abarrotes y artículos de primera necesidad.—Dormitorios ventilados e higiénicos.

DEPOSITO de la famosa Pomada "Salomón" que cura el reumatismo y pto. aclase de úlcera, por difíciles que sean.

### HAL MEKBEL

Tienda y Pulpería bien surtida, a precios sumamente bajos.

NO DEBEN olvidar los vecinos de Abangárez que José M<sup>o</sup> González Z. es el único en este lugar que se hace cargo de asuntos judiciales y de Administración Pública.

### MANUEL CEBEA

En su tramo comercial instalado en el corredor de su casa de habitación, vende los artículos de primera necesidad y consumo público.

### Francisco Apuy

Tienda y Pulpería. Sus precios son sumamente módicos.

### Ricardo Chan

Pulpería y tienda. Artículos de fantasía y surtido completo de calzado.

### Vicente Bonilla

Tienda, Pulpería y Hotel. Unico que cuenta con todo lo más necesario para atender a sus parroquianos. Carnicería de res y cerdo.

### Nicolás Gamacho

En su establecimiento vende a precios reducidos los artículos del país y extranjeros.



## Los pozos de la muerte

Bajo este título publica "La Información", número correspondiente al día de ayer, un suelto que carece de fundamento, toda vez que afirma que en el tanque de captación del agua de la cañería la suciedad es extrema, y que uno de los peones encargados de la limpieza sacó del tanque "algunos quintales de saltón que había cubierto toda la superficie del tanque; el insecto muerto formaba sobre la superficie del agua una capa de una pulgada".

En varias ocasiones hemos demostrado que lo que se ha tratado hacer con el agua de la cañería es política y más política.

Para desvanecer la falsa especie insertamos el informe del fontanero municipal, el cual dice:

Honorable Corporación Municipal

P.

De acuerdo con lo ordenado por el señor presidente municipal procedí a limpiar la quebrada y tanques de la cañería, en San Miguel, en unión de los peones necesarios para aquel trabajo. En la quebrada se quitaron las basuras y hojas que se habían depositado en la presa, dejándola completamente limpia; se dispuso la corriente de tal manera que las hojas que arrastra pasen directamente al desagüe, sin detenerse. Debo advertir que en la quebrada de San Miguel no hay árboles de hojas dañinas.

Los tanques en servicio se lavan de manera que el agua llega a esta ciudad completamente clara, excepto los días de lluvia que se enturbia algo, debido a la carencia de filtros. Los tanques en uso están cubiertos con tela de alambre fino, lo cual impide que los insectos penetren. Terminó manifestando que, de acuerdo con lo que me ordenó esa Corporación, previene al guarda tanques a fin de que mantenga el mayor aseo tanto en la presa como en los tanques, lavando los últimos dos veces por semana.

El Fontanero,

Mauro Oviedo

Puntarenas, 24 de julio de 1915

## Puerto de Puntarenas

Entradas de travesía

Día 20

Ancó el vapor inglés «Salvador», de la línea Salvador Railway Co, de 649 toneladas de porte, procedente de Panamá.

CARGA

Héctor Esquivel: 1 atado rastillos, 12 ídem palas, 2 cajas tuercas, 1 ídem papel excusado, 25 cuñetas clavos, 4 ídem gramapas, 1 caja cerraduras, 1 atado baterías secas, 1 caja ferretería, 1 ídem municiones, 1 atado mangueras.

F. J. Alvarado y Ca (HUBCO) 112 barriles cemento, (Q. T. C. y Ca) 100 cajas kerosene, (M. R.) 2 fardos camisas algodón, (A. E. C.) 2 fardos sacos.

Purdy Eng. Ca: 50 cajas cianuro de soda, 3 ídem maquinaria, 597 sacos piedras, 15 bultos ácido sulfúrico, 3 barriles bicarbonato soda, 3 cajas bórax, 50 ídem cianuro de sodio, 12 barriles aceite lubricante.

José Oviedo e hijo: 1 caja chicles.

Teodoro Roiz: 100 barriles aceite recino.

Costa Rica U. M. y Ca: 3 cajas maquinaria.

Aguacate Mine: 40 cajas cianuro soda, 306 piezas tubos acero, 10 huacales conexiones, 1 caja hule.

W. Steinworth y Huo.: 780 rollos alambre espigado.

Federico Apéztegui: 1 caja artículos para lámparas.

Segundo Zonta: 100 cuñetas clavos alambre, 900 rollos alambre espigado.

## Aduana de Puntarenas

Entradas por distintos conceptos durante el mes de Julio de 1915.

Derechos de importación	58.623 49
Ídem de reembarque	41 43
Impuesto Teatro	4.273 90
Ídem consular	875 62

Total.....\$ 63.814.44

Los depósitos durante el expresado mes alcanzaron a la suma de \$ 62 585 60.

## La expedición Carnegie

TRABAJOS REALIZADOS

Una valiosa colección de mapas

Las últimas revistas científicas y de navegación dan cuenta de los importantes trabajos realizados por el Departamento Magnético del Instituto "Carnegie" de Estados Unidos de Norte América. Entre los trabajos más importantes figuran los realizados por el buque "Carnegie", que estuvo en nuestro puerto, construido con exclusión de toda sustancia magnética. La expedición "Carnegie" ha tratado de comprobar las observaciones hechas anteriormente. Entre el "Carnegie" y el "Galilee" de la misma institución, han recorrido 140 000 millas—cada milla equivale a 1852 metros—lo que viene a ser aproximadamente seis veces la circunferencia de la tierra. Las observaciones se han hecho en todos los océanos entre los 50 grados de latitud Norte y 50 Sur.

Las expediciones magnéticas terrestres han sido varias. Se citan las de Berb, que partió de Argel en 1912, la de Edmonds en el Canadá al Oeste de la bahía de Hudson-Power al NE de la América del Sur, Kidson en Australia e islas adyacentes. Johnston fué el encargado de realizar las observaciones del Uruguay, partiendo de Montevideo hasta Manaos. En la publicación de los datos definitivos aparecerán los trabajos hechos en la República, en combinación con el Instituto Meteorológico. El profesor Johnston efectuó sus operaciones recibiendo la hora determinada por pasajes de estrellas en nuestro Observatorio, por contactos telegráficos. En la memoria pasada a la Institución se da cuenta de las facilidades que le fueron acordadas en el Uruguay. El Ministro del Interior había impartido órdenes a los Jefes Políticos en el sentido de que atenderían todos los pedidos del profesor Johnston y debido a la buena voluntad puesta al servicio de su gestión, las observaciones se realizaron a entera satisfacción del Consejo.

Próximamente se publicarán los datos de todas las misiones en una valiosa colección de mapas. Estos datos sobrepujarán en exactitud a los obtenidos hasta la fecha.

### Al público

Una persona competente, formal, y con buenas recomendaciones, ofrece sus servicios en el ramo de panadería como hornero u oficial.

Pida informes al Administrador.

## SE VENDEN

Dos máquinas de coser "Singer", en buen estado y muy baratas. La una cuenta con seis gavetas, la otra con cuatro. En la administración de "El Puntarenense" informarán.

## JUAN R. VIQUEZ SEGREDA

Abogacia-Notariado

Atiende con actividad y honradez toda clase de asuntos civiles y criminales que se le encomienden. Da e preferencia a estos últimos y defiende gratis a los pobres.

## LA CONSTANCIA

DOMIAN Y RODRIGUEZ

En el Mercado

Especialidad en mantequilla y queso de primera calidad.

Verduras frescas todos los días. Papas de Cartago. Compra y venta al por mayor mejor.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

## WO CHONG y Ca

Juan R. Cheng

Pulpería, vinatería, taquilla, tienda, almacén de abarrotes.

Precios de situación.

CALLE DEL COMERCIO

## HOTEL PEKIN

El hotel más popular de Puntarenas.

Servicio esmerado. Limpieza completa. Precios módicos.

PEDRO QUIROS SANCHEZ

CALLE DEL COMERCIO

¡Bueno! ¡Bonito! ¡Barato!

## LA REINA

Situada en el Mercado

¡UNICA TIENDA QUE VENDE BARATO!

ACABAN DE LLEGAR DE LOS ESTADOS UNIDOS, una clase de géneros para mujeres, hombres y niños.

Pantalones, driles, casimires, bordados, poplines, encajes, etc.

¡TODOS A VISITAR ESTA TIENDA POR SER LA UNICA QUE VENDE MAS BARATO!

## EL PORVENIR

Raúl Jiménez y G<sup>a</sup>

Tienda de novedades, frente a la Careyera de Francisco L. Huevo. En esta tienda encontrará Ud. gran variedad de telas, adornos, cintas y toda clase de artículos para señoras y caballeros, a precios de verdadera crisis. Háganos una visita y quedará complacido. Renovación constante de mercaderías.

## CAREYERIA SALVADOREÑA

ESTABLECIDA EN LA CALLE DEL COMERCIO

Casa de Veranes

Donde encontrarán los precios más económicos de plaza. Todo trabajo será atendido con prontitud y esmero por su propietario,

José L. López

Puntarenas, Costa Rica

## Desde esta fecha

se ha hecho cargo de la Agencia Exclusiva de la célebre harina marca

## FLECHA

EN PUNTARENAS, DON NAPOLEON SOTO

a quien deben dirigirse todos los pedidos para esta provincia

El precio será siempre de

Cl. 14-75 el quintal

Puesta en la Estación de San José

En Puntarenas \$ 15.25.

Quedan autorizados nuestros Agentes para garantizar que con el uso de esta harina se obtiene un exceso de utilidad de

-- Un colon cincuenta céntimos --

por lo menos, sobre la utilidad corriente de cada quintal de cualquiera otra clase de harina hasta ahora conocida en esta República. Esto podemos comprobarlo con certificados de casi todos los panaderos del país, que obran en nuestro poder y que además de referirse a esto, aluden a las muchas otras bondades de nuestra harina.

LINDO BROS SAN JOSE

## TEODORO ROIZ

Magnífica existencia en vinos superiores, licores finos y exquisitas conservas

SE RECIBE NUEVO SURTIDO POR CADA VAPOR

Casa fundada en 1889— Apartado No. 53

PUNTARENAS—COSTA RICA

